



**REUNION JUNTA DEPARTAMENTAL  
FEBRERO 14 DE 2020**

**Orden del día**

1. Oración
2. Asistencia
3. Quorum
4. Correspondencia
5. Informe
6. Propuesta

Se aprueba el orden del día propuesto, se procede a realizar la oración por la compañera Marinelda Salas Contrera, se confirma con el llamado a lista la asistencia y se verifica el quorum ; se deja constancia de la incapacidad presentada por la compañera Indira Benavides

**Correspondencia**

Ante la lectura de la correspondencia se proyectan las respuestas.

**Informes**

El presidente inicia el informe que la compañera Yoris Camargo y el compañero Pulido le solicitaron un espacio en la reunión en relación que algunos rectores están inconformes con el pasado comunicado de la Junta Departamental

El compañero Jesús Ávila inicia su informe refiriéndose a la reunión de Junta Nacional intervinieron tres compañeros de la CUC y el Senador Jorge Guevara sobre la situación del país y las notorias divisiones al interior de algunos movimientos alternativos

FECODE continúa denunciando que el gobierno insiste en conversar, no hay voluntad para tratar los puntos del acuerdo, la misión es acabar con el FOMAG, en la reforma pensional no sabemos si tocan el régimen especial y el 19 de febrero presentará la propuesta sobre el SGP y la fórmula para modificarlo; insiste en preparar a las bases y se proyecta un paro exclusivamente por la salud porque la estrategia de gobierno es llevarnos a la ley 100.

Se expresó nuevamente que no se tuvo en cuenta los carnavales de Barranquilla para programar el paro del 20 y 21 de febrero, como ya está lo del paro se debe unificar con el comité de paro Departamental para organizar aquí la jornada. En otras regiones asambleas el 20 y el 21 movilizaciones.



**ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO**  
**Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946**

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: [sindieduatlantico@gmail.com](mailto:sindieduatlantico@gmail.com)

Carlos Noriega informa sobre la comisión de la ADEA que estuvo en la IE San Gabriel Marinelda Salas, Carlos Noriega y Eduardo Castillo y Henry Rada, se conversó cordialmente con el coordinador y las docentes de la Sede 2, se aclaró sobre la jornada laboral y la escolar comprometiéndose a revisar la situación, a enviarnos el horario (ADEA debe solicitarlo por escrito) y que los directivos docentes pedirían igualmente una visita de Secretaría de Educación y e invitarían a la ADEA para que asista. En este mismo sentido se expresan algunos docentes del Colegio metropolitano de Barranquilla, a quienes se les pidió que solicitaran por escrito la presencia del sindicato en esa institución.

Luis Grimaldo: informa que las compañeras Consuelo Zambrano y Mileidis Llinàs quieren un espacio para explicar algunas situaciones del grupo folclórico en relación un aporte del vestido, considera que sea Carlos Noriega Tesorero y Osvaldo Coronado responsable de esa Secretaría, se reúnan con ellas; moción concedida.

Los compañeros Luis Grimaldo y Germán Espinoza coinciden en que la jornada de paro en Barranquilla no va a ser igual que en otras regiones, que se convoque sólo movilización el jueves 20 con manifestaciones folclóricas.

Igualmente que se tenga claro que cada vez que hay convocatorias por parte de la CUT. Es ADEA quien asume todos los gastos que se generan, apreciación que corrobora Eduardo Castillo.

Se consiguió con la secretaria de educación del Distrito 5.000.000 millones para el grupo folclórico, transporte y refrigerio en todas las actividades en que participe el grupo de ADEA.

Se da por terminada la reunión y se acuerda llegar a la sede el lunes 17 en la tarde para finiquitar lo de la movilización del 20, igualmente

**JESUS AVILA TERAN**  
Presidente

**MARINELDA SALAS CONTRERA**  
Secretaria General